

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **002** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**169**

Fecha: 29/09/2022

Página:

**1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003002 2019 00224	Verbal (Oralidad)	EDILMA - GOMEZ OCAMPO	JOSE OMAR - LOPEZ ARBOLEDA	Auto de trámite traslado de solicitud de desistimiento	28/09/2022	
170014003002 2021 00326	Ejecutivo Singular	JOHAN FELIPE - OSPINA DELGADO	JUAN DAVID - QUINTERO ROCHA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2022	
170014003002 2022 00191	Deslinde y Amojonamiento	CONDOMINIOS ALTOS DEL CAMPESTRE	MARIO - JARAMILLO ARANGO	Auto nombra auxiliar de la justicia	28/09/2022	
170014003002 2022 00245	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	MARIA LIGIA - REYES RODRIGUEZ	Auto termina proceso por pago	28/09/2022	
170014003002 2022 00252	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA TAX LA FERIA	CLAUDIA PATRICIA - VILLA FRANCO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2022	
170014003002 2022 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LELIO - SALAZAR PRIETO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2022	
170014003002 2022 00459	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	LUIS ARBEY - GONZALES LOPEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	28/09/2022	
170014003002 2022 00519	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO RESERVA DE CASTILLA PROPIEDAD HORIZONTAL	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	28/09/2022	
170014003002 2022 00538	Verbal (Oralidad)	LORENZA LUCIA - MEJIA GIRALDO	ELIZABETH - GIRALDO DE VALLEJO	Auto inadmite demanda	28/09/2022	
170014003002 2022 00540	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	RUBEN DARIO - GALVIS OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCÍA  
SECRETARIO